MEMORANDO

0740-686842025

PARA:	Dr. MARCO ANTONIO SUAREZ GUTIERREZ – Director General
DE:	LUZ MERY GUTIERREZ CORREA - Directora Territorial - Dirección Ambiental Regional Centro Sur
ASUNTO:	Remisión documentos Contratación Mínima Cuantía 60 de 2025
FECHA:	Guadalajara de Buga, 14 de julio de 2025

Cordial saludo,

De manera comedida solicito su autorización para dar inicio a los trámites de Contratación Directa cuyo objeto es: **"MANEJO POSTDECOMISO DE MATERIAL DE FLORA, DECOMISADO EN LOS OPERATIVOS DE CONTROL A LA MOVILIZACION DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE, DESDE LOS MUNICIPIOS DE BUGA ZONA RURAL Y URBANA, SAN PEDRO, GINEBRA, GUACARI, YOTOCO, RIOFRIO, TRUJILLO Y EL CERRITO, JURISDICCIÓN DE LA DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL CENTRO SUR, HASTA LAS INSTALACIONES DE LA DAR CENTRO SUR DE LA CVC, UBICADAS EN GUADALAJARA DE BUGA (INCLUYE TRANSPORTE, CARGUE Y DESCARGUE); DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN 2064 DE 2010 DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE"**

VALOR TOTAL DE LA CONTRATACIÓN: DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS MCTE ($19.319.586), incluido IVA.19% y costos directos e indirectos para realizar la respectiva contratación.

PLAZO DE EJECUCIÓN: A partir de la firma del acta de inicio y hasta el 12 de diciembre de 2025.

LUZ MERY GUTIERREZ CORREA.
Directora Territorial DAR Centro Sur

Vo. Bo: MARCO ANTONIO SUAREZ GUTIÉRREZ
Director General

Proyectó y Elaboró: : Maria Isabel Viafara Falla – Abogada Contratista DAR Centro Sur
VoBo. Adriana Patricia Ramirez Delgado -Directora de Gestion Ambiental

Archívese en: 0740-013-008-60-.2025

VERSIÓN: 007 – Fecha de Aprobación: 2024/07/17 Comprometidos con la vida CÓDIGO: FT.0740.03
No se deben realizar modificaciones en el formato
Grupo Gestión Ambiental y Calidad